

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

24359 *Anuncio de la Notaría de don Luis Moreno Ávila sobre venta extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Don Luis Moreno Ávila, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Gandia,

Hago saber: Que en mi Notaría, situada en Gandia (Valencia), calle Vallier, número 2, piso 1.º, puerta 5.ª, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, y artículos 234 a 236 del Reglamento Hipotecario, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Número cincuenta y seis.- Vivienda izquierda, vista desde terrenos comunes donde esta ubicada la piscina, del piso sexto, tipo F, que tiene su acceso por el zaguán y escalera tercera del bloque 1, con servicio de ascensor. Comprende una superficie construida con elementos comunes de noventa metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados y, vista desde la piscina, donde recae su fachada, linda, por frente, terrenos comunes del complejo; derecha, vivienda de este piso, bloque y escalera tipo G, caja de la escalera y ascensor; izquierda, vivienda de este piso y bloque, tipo E, con acceso por la escalera segunda, y fondo, local destinado a cocheras y trasteros.

Cuota.- 0,5839%.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Gandia número cuatro en el tomo 1.926, libro 1.154, folio 126, finca número 79.499 de Gandia, inscripción 4.ª

Referencia catastral.- 4325601YJ4242N0056DR.

Integración.- Forma parte, en régimen de propiedad horizontal, del complejo denominado Palmeras-3-Gandia, situado en Playa de Gandia, calle Comtat, sin número, con fachada también a la calle Vinalopó, sin número, a las cuales forma esquina, construido sobre un solar de cuatro mil seiscientos veintinueve metros ochenta y seis decímetros cuadrados, que consta de planta baja y diez pisos altos, con un total de ciento treinta y ocho viviendas distribuidas en dos bloques.

Procediendo la subasta de la finca, se hacen saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta el día 22 de julio de 2013, a las 9,30 horas, siendo el tipo base para la finca el de doscientos treinta y un mil cien euros (231.100 euros).

De no haber postor, o si resultare fallida, la segunda subasta será el día 16 de septiembre de 2013, a las 9,30 horas, cuyo tipo será el 75,00% de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el día 14 de octubre de 2013, a las 9,30 horas, cuyo tipo será el 50% de la primera; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, el día 8 de noviembre de 2013, a las 9,30 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario se pueden consultar en la Notaría de lunes a viernes, de 9,30 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la

hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30,00% del tipo que corresponda, en la primera y segunda subasta; y en la tercera, un 20,00% del tipo de la segunda, mediante cheque bancario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Gandia, 17 de junio de 2013.- El Notario.

ID: A130037540-1